



Municipalidad
Padre Las Casas

DECRETO: 0184 /

PADRE LAS CASAS,

31 AGO. 2011

VISTOS:

- 26.08.2011 a nombre de ASEO Y LIMPIEZA NELLY E.I.R.L.
00880 de fecha 28.07.2011.
- 04.08.2011, emanado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud.
2011, que fija el orden de subrogancia de la Secretaría Municipal, en ausencia del titular.
- facilitar la creación de Microempresas Familiares.
- del Decreto Ley N° 3.063, de 1979, con el propósito de facilitar el funcionamiento de Microempresas Familiares.
- Rentas Municipales.
- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1.- Solicitud de Patente N° 3008, de fecha
- 2.- Solicitud de Patente Microempresa Familiar N°
- 3.- El Certificado de Enrolamiento de fecha
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1456 de fecha 08.06
- 5.- La Ley N° 19.749, que establece normas para
- 6.- La Ley N° 20.031 que interpreta el artículo 26
- 7.- Art. 23 al 34 del D.L. 3.063 de 1979 sobre
- 8.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 9.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695,

CONSIDERANDO

- 1.- Que, la Ley N° 19.749 establece normas para
 - 2.- Que, la Ley N° 20.031 interpreta el artículo 26
- del Decreto Ley N° 3.063, de 1979, con el propósito de facilitar el funcionamiento de Microempresas Familiares.-

DECRETO

1.- **Otorgase Patente de Microempresa Familiar**

a contar de esta fecha, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL : 5-408
 ACTIVIDAD ECONOMICA : SERVICIO DE ASEO
 CLASIFICACION : MICROEMPRESA FAMILIAR
 DIRECCIÓN COMERCIAL : PASAJE VICTORIA N° 1675 VILLA LOS CANELOS
 PADRE LAS CASAS
 NOMBRE CONTRIBUYENTE : ASEO Y LIMPIEZA NELLY E.I.R.L.
 RUT
 TELEFONO

- 2.- El Departamento de Finanzas, a través de la Oficina de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos.
- 3.- Los documentos que se anexan pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 4.- Secretaría Municipal, procederá a notificar a la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS

LORENA PALAVECINOS TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD
ALCALDIA
PADRE LAS CASAS

JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

WFS/abp
Distribución:
 Rentas
 Contribuyente
 Partes
 (5-408)
 ID 75978 /